



**FETE**  
Ensenyament

Secció Sindical  
Universitat Politècnica de València

## **Mesa General 27 de septiembre de 2011**

### **RESUMEN**

#### **ORDEN DEL DÍA**

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de reunión anterior.
- 2.- Acción Social: estudio y análisis de propuestas.
- 3.- Ruegos y preguntas.

#### **PUNTOS**

##### **1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de reunión anterior.**

- Se da lectura, por parte del Secretario de la Mesa, al borrador de acta de la Sesión anterior.
- Con el consenso de todas las partes se acuerda modificar el Apartado 3.1 de dicha acta, que da redactado de la siguiente manera: “3.1. Se pospone este punto para la próxima reunión, establecida para el día 27 de septiembre de 2011. Se solicita a las Secciones Sindicales que reenvíen sus propuestas a la Vicegerencia de Recursos Humanos antes del día 10 de septiembre de 2011.”

##### **2.- Acción Social: estudio y análisis de propuestas.**

- Las secciones sindicales de UGT ,CCOO, CSIF han presentado una propuesta en la que se pide, entre otras: la unificación de criterios de todas la ayudas sociales de la Universidad y la utilización, en todos los casos, de criterios de renta para su adjudicación.
- A efectos de operatividad, se acuerda crear una Comisión técnica de trabajo que lleve propuestas a la Mesa de negociación. Esta comisión estará compuesta por 1 titular y un asesor por parte miembros de cada sección sindical más la parte de la Administración.

##### **3.- Ruegos y preguntas.**

- La vicerrectora de Asuntos sociales entrega un borrador del *Compromiso institucional de la UPV para el desarrollo efectivo del principio de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, comprometiéndose a* :
  - Crear una Unidad de Igualdad que elabore el plan de igualdad de la Universidad



**FETE**  
Ensenyament

Secció Sindical  
Universitat Politècnica de València

- Constituir la Comisión de Igualdad como órgano de trabajo,. Consulta y participación del personal en materia de igualdad.
- El vicerrector de Planificación e Innovación informó de la **situación económica** de la Universidad. En este sentido, lanzó un mensaje de tranquilidad, puesto que, si bien es cierto que la situación financiera de la Generalitat Valenciana no es buena, existe un compromiso de realizar las transferencias necesarias para cobrar las nóminas. Además, ante un eventual retraso de recursos, la Universidad tiene suscritas pólizas de crédito con entidades financieras que garantizarían las obligaciones de la Universidad con su personal.
- El **recorte presupuestario** sufrido por la Universidad para este ejercicio asciende a 18 millones de euros. Como consecuencia, se han aplazado obras por valor de 10 millones de euros, se ha recortado del presupuesto de gasto corriente de unidades de coste entre un 15 y un 20% y se han reducido algún otro concepto hasta completar el importe del recorte.